



ACTA DE LA REUNION VIRTUAL DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLITICAS CARCELARIAS

23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Siendo las 14:15 del día 23 de septiembre de 2021, el Secretario de Comisiones, diputado Rolando González Patricio, inicia la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, dando la bienvenida a todos los participantes. Informa que la Mesa Directiva del Organismo, había calculado que para esta fecha las reuniones podrían ser presenciales pero la pandemia ha sido más compleja de lo esperado y que a pesar de lo planificado, se ha tenido que retornar en la modalidad virtual en el cronograma, por lo cual siempre genera inconvenientes adicionales. También informa que la Senadora Giacoppo, Secretaria Alterna de Comisiones, por compromisos parlamentarios no podrá acompañarlos en esta oportunidad.

El Secretario de comisiones informa que, aunque no tienen un quorum suficientemente holgado, pueden comenzar así, y si se completa tendrían plena validez los acuerdos que se adopten, de lo contrario estaría pendiente a una ratificación vía virtual del resto de los miembros de la Comisión. También Informa que varios se han excusado como el Vicepresidente de la Comisión, Manuel Monsalve, de Chile y algunos otros. Manifiesta que el día de hoy tienen una agenda amplia para ser un encuentro virtual, que tendrán una intervención sobre Violencia en América Latina y el Caribe con un invitado del presidente de la Comisión, el Dr. Luis Fernando Astorga Gatgens, consultor Internacional en Derechos Humanos y Especialista en Ciencias Políticas, en Costa Rica, también se abordará el tema de la desigualdad de los Derechos Humanos en la región, así como el Derecho Humano a la Salud, y trata la Declaración sobre la Protección de los Derechos Humanos, que es una agenda completa que exigirá la máxima contribución para que sea exitosa, el Secretario declara instalada la reunión de la Comisión por lo que cede la conducción de la reunión al Presidente Diputado Walter Muñoz.

Dip. Walter Muñoz, Presidente de la Comisión agradece al Secretario de Comisiones por la introducción y da la bienvenida a todas las compañeras y compañeros de la Comisión que se han incorporado, que la agenda del día de hoy tiene como propósito desarrollar algunos temas, que durante el proceso de la Sindemia están viviendo, como la crisis económica y la crisis sanitaria. Manifiesta que la población es sin lugar a dudas la más afectada en cuanto a cifras de mortalidad, desigualdad y progreso, le parece muy importante escuchar un análisis de la situación actual que tiene a nivel social y a nivel económico.

Inicia la reunión con el tema del *Impacto de la Salud como un Derecho Humano*. Señala que sin duda alguna están viviendo un proceso que los ha obligado a medir cuales son los sistemas de

seguridad social que tiene cada país para enfrentar esa crisis sanitaria, que algunos países la han podido enfrentar de mejor manera que otros, donde el ciudadano latinoamericano y del caribe ha tenido grandes problemas de acceso a los servicios de salud, pero además se les ha unido el tema de la vacunación como un derecho fundamental con grandes diferencias en la adquisición, distribución, en los sistemas de planificación para tener el acceso directo a la vacunación. Todos esos problemas han hecho que en una región como Latinoamérica el derecho a la salud se haya convertido en un tema fundamental que pone de relieve no solamente la importancia de poder discutir en este parlamento en conjunto con las comisiones de Salud, Asuntos políticos y la de Asuntos Económicos, la necesidad de poder invertir de parte de sus gobiernos en esa estructura fundamental de la salud, no solamente vista como un derecho humano, sino también, como un puente para la paz que ellos lograrían establecer. Señala que el tema del impacto de la salud y los Derechos Humanos en América Latina, podrían servir como un proceso de integración, para lograr una política regional donde puedan decir que todos los habitantes de la región latinoamericana y el caribe tengan ese derecho humano a la salud y de una seguridad social y desde esa perspectiva lograr establecer unos programas que se plantearon en el pasado como la adquisición de vacunas y de medicamentos en forma regional que hubieran salido más baratas, así como, la posibilidad de que hubieran políticas públicas que pudieran compartir sobre el tema de la salud, que de acuerdo a las constituciones políticas en algunos países se establece que la salud es un derecho fundamental y eso hace que tengan una cobertura universal. Señala también que aunque por más sistemas de salud que han tenido los países con cobertura importante como el caso de Costa Rica, han tenido un colapso de la seguridad social, las políticas públicas han hecho que la cantidad de personas infectadas y complicadas hayan llegado a un grado, no solamente de ocupación de hospitales, sino también del colapso total del sistema financiero, porque las inversiones se hacen millonarias con atenciones de alta complejidad en unidades de cuidados intensivos para poder salvar vidas, equipos, personal e instalaciones de primera línea, que eso demuestra que la capacidad de instalación de sus países para una emergencia grande dificulta notablemente el acceso a la salud, no es solamente un derecho humano, sino también tienen que tener los sistemas robustos o fortalecidos para poder ir adelante con la atención de ese tipo de problemas.

Otro tema es que algunos habitantes de la región han reclamado un derecho fundamental de cada persona, el decidir si quieren o no la vacunación y eso convierte en una gran discusión ya que algunos países han adoptado políticas de exigir a la población vacunarse, previendo que está protegiendo a la persona que toma la decisión de hacerlo, que sería bueno escuchar de cada uno de los países de la región, cómo se ha enfocado el tema del derecho a la salud como un derecho fundamental y humano, para poder argumentar cuál es la situación en la región en cuanto al respeto del derecho humano de acceso a la salud.

Diputado Filiberto Rodríguez López, Vicepresidente de la Comisión de la Paz, Defensa, Gobernación y Derechos Humanos de la Asamblea Nacional de Nicaragua. Señala que en Nicaragua han destinado muchos recursos del presupuesto para los gastos sociales, que la salud y la educación son prioridad, aparte de que han avanzado en otros temas de infraestructura, energía y carreteras, que han construido muchos hospitales equipados, la población tiene acceso a la salud y participa en las brigadas populares de salud, que han enfrentado el tema sin afectar la parte laboral y económica solidarizándose entre todos y haciendo mayor niveles de conciencia en la población a través del modelo de salud. Señala que Nicaragua tiene un modelo de salud fuerte

reconocido por la OPS y están invirtiendo más en ese modelo porque han crecido en los últimos años en los últimos años en más de 19 hospitales con muchos equipos de calidad donde la población en general tiene acceso a la salud, que en Nicaragua todo el mundo tiene acceso a la salud pública, que el COVID puso en evidencia a todos los países sobre como están sus modelos, sin embargo consideran que hay mucha simetría entre los países ricos y los países pobres y hay que solidarizarse para que la vacuna pueda llegar más a los países pobres, señala que comparte con el diputado Walter Muñoz y lo felicita por su exposición.

El diputado Walter Muñoz le pregunta en que porcentaje avanza la vacunación en Nicaragua con respecto a la adquisición y distribución de vacunas

Diputado Filiberto Rodríguez Lopez, informa que en Nicaragua son seis millones trescientos mil habitantes, comenzaron con la población más vulnerable, con discapacidad, las personas crónicas con problemas de cáncer, de riñones y después empezaron con las personas de 50, 65 y 70, a los jóvenes de 30 a 40 años va a depender de las medidas en que tengan más vacunas. Que para el próximo mes se calcula que tendrán un millón de vacunado. Se tiene proyectado tener a la población vacunada los primeros seis meses del próximo año buscando de quien les garantice la vacuna.

Diputada Virginia Fros de Uruguay. Señala que según el último censo Uruguay tiene tres millones de habitantes aproximadamente, que tal como lo decían la pandemia del COVID dejó al descubierto dificultades y problemáticas que venía atravesando la salud pública, que Uruguay tiene una salud pública que llega a todos los habitantes sin distinción alguna, que tienen empresas privadas que han auxiliado a la salud pública, que es un derecho a la constitución que está previsto y fue demostrado en esta pandemia que Uruguay estuvo en primera línea de batalla conseguir la vacuna y así fue, resume que un 70% está vacunado en todo el país con primera dosis y un 60% aproximadamente con segunda dosis, que la última franja en vacunarse fue desde los 12 a los 18 años con dos vacunas Pfizer que fue lo último que se vacunó y ahora se está previendo vacunar a los niños, de acuerdo a la última variante Delta que está afectando ahora a su país con muy pocos casos, que se reforzó todo lo que fue la parte de CTI de atención al usuario por Covid, se actuó con el lema del poder ejecutivo que fue actuar con responsabilidad, no fue obligatorio nada, ninguna persona fue obligada a vacunarse, fue de forma instructiva que la población supo porque la vacuna era mejor, que hay que cuidarse entre todos, usar tapa bocas, el distanciamiento social, alcohol con gel y fueron pequeños aportes que hizo el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Salud Pública, cooperando con lo que fue el movimiento social, la economía no se vio afectada, una gran ayuda social para los más necesitados, se formaron varias fuentes de primera línea en sentido de salir adelante y se buscaron todas las soluciones posibles, el Parlamento estuvo votando las propuestas del Poder Ejecutivo para que salieran adelante y una de ellas fue el Seguro parcial, el trabajador no perdía su trabajo si cerraban las puertas, de alguna manera se trató de poner en la balanza la parte económica y la parte de la salud tan importante para todos los habitantes. Señala que han tenido un gran logro y han sido reconocidos mundialmente por la aplicación de la vacuna y por la disposición que tuvo la población en querer vacunarse y que hoy están con números bajísimos o casi cero en todos los departamentos de su país.

El Dip. Walter Muñoz le pregunta a la Diputada que el éxito del Uruguay además de la toma de las medidas preventivas y sanitarias, la adquisición de vacunas se hizo en una diversidad de países ¿cuántas casas comerciales lograron contactar para lograr la vacunación?

Diputada Virginia Fros, informa que tuvieron tres tipos de vacunas que entraron en su país y van a seguir entrando porque ya están por la tercera dosis que ella tiene tres dosis, dos de Sinovac y una de Pfizer, de acuerdo a la edad, tuvieron tres partidas que fueron Astrazenica, Pfizer y Sinovac, esos fueron los tres laboratorios que su país logró adquirir.

Dip. Walter Muñoz, menciona que algunos países latinoamericanos, aprovechando la oportunidad que se les dio también durante la crisis sanitaria y económica de poder hacer alianzas estratégicas con los países productores de vacunas y sentar ciertas instalaciones como en el caso de México y Argentina, para producir en ese país, asociado con los países que ya tienen las diferentes marcas han hecho una producción local, lo cual facilitó que la población tuviera acceso directo a ese tipo de opción. Señala que el PARLATINO pudiera tener el compromiso de poder instar el tema de la evaluación de los servicios de salud en general y comenzar a discutir sobre ese tema, que la salud se convirtió en un derecho que les permitiría llegar a conclusiones importantes.

Asambleísta Yony tapia de Ecuador, informa que en su país ese tema ha sido complicado, que el gobierno anterior no invirtió en la salud, que ahora están con un nuevo gobierno y que con el tema de las vacunas se ha logrado avanzar en un porcentaje de más del 80%, que las vacunas que ingresaron fueron la Sinovac y la Pfizer, que actualmente están en la campaña de vacunación para los niños y jóvenes estudiantes también desde las diferentes unidades educativas para el retorno a clases, que aproximadamente un 25% de instituciones educativas ya está actualmente en clases presenciales y que respecto a la salud ha habido muchos inconvenientes, dentro de los hospitales una corrupción bastante grande que esperan que con este nuevo gobierno se pueda ir transparentando y que ojalá se pueda tener el acceso y el derecho a la salud a nivel de toda la población ecuatoriana.

Dip. Walter Muñoz, pregunta sobre si el tema de las instalaciones de salud y la posibilidad del acceso directo de la población en Ecuador, por regiones ha sido sumamente complicado.

El Asambleísta Yony tapia informa que durante la pandemia no se abastecían los hospitales y los centros de salud, que incluso hay un seguro de los trabajadores que es el Instituto de Seguridad Social, estuvo completamente repleto y las solicitudes de diferentes instituciones de salud eran reiteradas frente al tema de la pandemia, no tenían implementos de seguridad para atender. Manifiesta que ahora están más tranquilos con la vacuna, pero la infraestructura es escasa en su país. Espera que ahora a nivel de Asamblea Nacional le están exigiendo al gobierno que se respete el presupuesto general para lo que es educación y salud que es lo más importante.

Secretario Ejecutivo del PARLATINO, Elias Castillo: Agradece y señala que desde la Sede del PARLATINO en la ciudad de Panamá, están muy pendiente del trabajo que realizan las comisiones, el propio Secretario de Comisiones Diputado Rolando González Patricio junto con Alcira y Norma Calero, están pendientes porque las comisiones son fundamentales dentro de la dinámica del Parlamento y el tema que está comisión está abordando es de extraordinaria importancia. Informa que recién en Viena, en una reunión de Presidentes de Parlamentos, el Senador Jorge Pizarro participó y estuvo haciendo referencia a esos temas que enfoca el PARLATINO y entre otros, al tema de la pandemia, los programas de vacunación y el tema de la asistencia social porque se

generan nuevos panoramas y condiciones en todos los países ya que han vivido las mismas consecuencias con una o mayor salvedad, pero al final todos han tenido que adoptarse a esas nuevas circunstancias, concluye afirmando que el PARLATINO está siempre a la orden respaldando en ese trabajo arduo que hacen a través de las comisiones.

El Presidente le da la bienvenida al expositor, Dr. Luis Fernando Astorga Gatgens, Consultor Internacional en Derechos Humanos que hará un análisis sobre el tema: Violencia y derechos humanos en América Latina y el Caribe, enfocada en esta época de la Sindemia donde posiblemente hay un aumento y cómo ha generado desigualdad en la región. (se anexa presentación).

El presidente agradece por la excelente exposición que ha hecho, donde puntualiza claramente las causas multifactoriales que pueden llevar al tema el aumento de la violencia y la desigualdad en América Latina y El Caribe. El presidente ofrece la palabra para quien quiera hacer preguntas o comentar sobre el tema.

Diputado Filiberto Rodríguez López, saluda a los que se integraron posteriormente así como al expositor y lo felicita por esa amplia reflexión, que una de las partes que logró concebir cuando preguntaba sobre los instrumentos, ¿Qué instrumentos que tienen a nivel de leyes, leyes nacionales, leyes universales? que a su juicio en cada uno de sus países y a nivel internacional, se requiere de muchas voluntades de cada uno de sus gobiernos y, como decía en el tema de la salud anteriormente, crear modelos económicos que hagan una redistribución de la riqueza llenando los vacíos de sus sociedades y que la población tenga las necesidades básicas, que los sistemas tributarios sean más justos, también señala que hay realidades propias, mencionadas por el expositor, el caso de México, de Colombia, de Honduras, y es difícil, mas cuando tienen tasas altas de homicidios. Informa que Nicaragua tiene 7.5% de homicidios en la región, que hay mas violencia en el Norte, en Honduras, el Salvador Y Guatemala y que es necesario intercambiar las buenas prácticas que les permita unirse en una lucha de Centro América y América Latina, que sería bueno compartir los modelos económicos y productivos y esa forma de redistribuir la pobreza para la población.

Asambleista Jhony Tapia. Felicita al expositor e informa que en Ecuador los Derechos Humanos en gran parte han sido vulnerados. Que presentaron en esta semana como 250 solicitudes de amnistía de diferentes lugares criminalizados y encarcelados por defender sus territorios, sus humedales, sus páramos, sus sistemas hidrológicos que les alimenta, frente a las transnacionales, que es importante que todos conozcan el esfuerzo grande que se hace para que se reconozcan los derechos humanos, los derechos de la naturaleza que son importantes que no se deberían vulnerar. Espera que estos encuentros se puedan hacer más seguidos para buscar mecanismos en las que se pueda exigir a los gobiernos que se respeten, en ese caso, la decisión popular, la consulta previa para todos los sectores que están involucrados, especialmente las empresas transnacionales que quieren imponer sus proyectos mineros dentro del páramo, considera que es importante que el mundo conozca esa situación que están viviendo y espera que ojalá haya una reflexión a nivel mundial para evitar la contaminación ya que el planeta ya no resiste más frente a los cambios climáticos drásticos que están pasando en todos los territorios

Dip. Walter Muñoz, comentó que en la exposición se planteó, que además de propuestas y desafíos que tiene la región de América Latina para enfrentar el tema de la desigualdad y el tema de la violencia y que lógicamente se tiene que agravar la crisis sanitaria y la crisis económica que

se está viviendo en la región, que los parlamentarios de Nicaragua y Ecuador hicieron algunos comentarios en forma complementaria a los temas que hizo el expositor.

El Dip. Walter Muñoz le pregunta al expositor, si tiene algún comentario final sobre las decisiones que tiene que tomar la región para poder avanzar en estos temas, sobre todo que algunas son medidas políticas de cada gobierno de América Latina y obviamente los parlamentarios que están involucrados en la toma de decisiones de sus países.

El Diputado Walter Muñoz, señala que el debate sobre la violencia y derechos humanos en América Latina apenas acaba de comenzar y que no pueden culminarlo en esta sesión, le pregunta al expositor, ¿cuánto afecta a la región y cuánto va a afectar aún más una vez que tengan las desastrosas cifras después de la situación económica.

Dr. Luis Fernando Astorga Gatgens, Agradece los comentarios de los Parlamentarios de Nicaragua y de Ecuador, que le parece muy pertinente y oportuno, para ver las raíces de donde viene la violencia en América Latina que incluso se asocia ya bajo la perspectiva histórica sobre todo como se dio la colonización de América Latina y la violencia que se dio de los conquistadores contra los pueblos originarios y eso ha ido marcando el desarrollo, que en los últimos tiempos se señaló muy bien que está muy asociado al tema de la economía y de la desigualdad social, además de cómo está distribuida la riqueza en América Latina al ser la más desigual del mundo, genera condiciones de violencia en sí misma, que tienen una agenda muy amplia en lo social, en lo ambiental y señala que el recurso hídrico ya se señala como un recurso vital y puede generar conflictos dentro de los países y conflictos entre países. Cree que tienen que tomar clara conciencia de que en la medida que haya más sociedades inclusivas y solidarias, donde los derechos económicos y sociales se garanticen para la población, van a reducir una causal muy fuerte de violencia y de violaciones de derechos humanos, eso no significa que automáticamente va a desaparecer la violencia, sin embargo, habría una reducción, como reflexión final agrega lo siguiente: que América Latina baje de ese pódium de estar en primer lugar en violencia en sus distintas formas en desigualdad social, que eso se hace con normas y políticas públicas, que eso está entre las posibilidades de incidencia como parlamentarios, cree que el Parlatino, a partir de ese tipo de actividades, buscando generar acciones muy concretas puede coadyuvar significativamente.

ACUERDO:

Hacer recomendaciones de parte de la Comisión de Derechos Humanos a la Mesa Directiva para que esos temas se puedan ver en conjunto con otras comisiones que tienen que ver con la lucha de la pobreza, con el tema económico, con el tema de gobierno, porque es un tema integral y el tema de desigualdad llega a tener consecuencias sociales, económicas, humanas. Todo esto deben verlo en conjunto con las diferentes comisiones que están planteando y están analizando los aspectos de la Pandemia y la Sindemia, que ha perjudicado el tema de los derechos humanos en América Latina.

El Presidente informa que se enviará la presentación a todos los miembros de la comisión para que opinen sobre el tema a través de las vías de comunicación virtuales para darle seguimiento a los dos temas tratados.

Finalmente agradece a los participantes y no habiendo más temas a tratar da por finalizada la reunión.

Siendo las 15:30 se da por finalizada la reunión